



CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL

COSTA RICA
ENERO 2016

Elaboración

Comité de Seguimiento y Análisis de la Protesta Social y la Acción Colectiva

Autores

Alejandro Alvarado Alcázar y Gloriana Martínez Sánchez

Fuentes

La Nación, Diario Extra, crhoy.com

PRESENTACIÓN

Desde el año 2003, el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) en un trabajo conjunto con el programa Estado de la Nación inició con un proceso de discusión, diseño y elaboración de insumos para el seguimiento y análisis de la protesta social, en el cual se incluían la construcción de una base de datos de noticias sobre acciones colectivas, un manual de codificación de categorías sobre las distintas acciones colectivas, y ponencias para el capítulo sobre “Fortalecimiento de la Democracia” de los informes del programa. Posteriormente, en el año 2008, se constituyó, en el IIS, en colaboración con el OSAL-CLACSO¹, el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica, bajo la cual se prepararon las cronologías del conflicto social y los informes de coyuntura, como un insumo tanto para el seguimiento como para el análisis de la protesta social en Costa Rica. Desde finales de 2012, el IIS continuó con la producción de las cronologías mensuales, como una línea institucional en miras de propiciar el estudio de los conflictos sociales en el territorio costarricense. En esta dirección, las cronologías del conflicto social se producen usando como fuentes de registro de acciones colectivas, distintos medios de comunicación de prensa escrita. Por medio de resúmenes de las distintas expresiones de la protesta social, estas pretenden contribuir en el análisis, reflexión y debate entre círculos académicos, organizaciones sociales y políticas y movimientos sociales en general.

¹ El Observatorio Social de América Latina-Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, es un programa iniciado en el año 2000 para el “análisis crítico del capitalismo latinoamericano, los procesos políticos, sociales y económicos emergentes y las diversas formas de los conflictos y movimientos sociales en la región”. Entre las áreas de trabajo de este programa, se encontraban los comités de seguimiento y análisis del conflicto social y la coyuntura, los cuales funcionaron hasta finales de 2012, cuando fueron cerrados debido a problemas de financiamiento.

TABLAS RESUMEN DE LA PROTESTA SOCIAL EN COSTA RICA, ENERO 2016

Se incluye como insumo para el seguimiento y análisis de la protesta social en el país, un conjunto de tablas resumen sobre el comportamiento de las acciones colectivas cada mes. Se registra información resumida sobre los principales tipos de acción colectiva, actores colectivos y demandas registradas por los medios de comunicación consultados. Para la construcción de las categorías hemos tomado como punto de partida el manual de codificación elaborado en el IIS-UCR para la clasificación de las acciones colectivas. De esta manera, se presenta un panorama general, en números, de la protesta social costarricense mes a mes, como material complementario de la cronología del conflicto social.

TABLA 1. TIPOS DE ACCIÓN COLECTIVA, ENERO 2016.

TIPO DE ACCIÓN COLECTIVA	Cantidad (absolutos)	Cantidad (relativos - %)
Declaración pública	13	38,2
Reunión con autoridades	7	20,6
Mitin o concentración	7	20,6
Denuncia ante entidades estatales y/o entidades internacionales	3	8,8
Reunión o Asamblea	2	5,9
Marcha	1	2,9
Paro	1	2,9
Total	39	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Alvarado y Martínez (2016). Cronología de la Protesta Social, Enero 2016. Costa Rica: IIS-UCR.

TABLA 2. TIPOS DE ACTOR COLECTIVO, ENERO 2016.

TIPO DE ACTOR COLECTIVO	Cantidad (absolutos)	Cantidad (relativos - %)
Grupos y/u organizaciones de trabajadores y trabajadoras	23	67,6
Grupos y/u organizaciones ambientalistas	4	11,8
Grupos y/u organizaciones empresariales	4	11,8
Grupos y/u organizaciones de vecinos y vecinas	2	5,9
Grupos y/u organizaciones de usuarias y usuarios	1	2,9
Total	34	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Alvarado y Martínez (2016). Cronología de la Protesta Social, Enero 2016. Costa Rica: IIS-UCR.

TABLA 3. PRINCIPALES DEMANDAS, ENERO 2016.

TIPO DE DEMANDA	Cantidad (absolutos)	Cantidad (relativos - %)
Defensa del trabajo y las condiciones laborales	18	52,9
Defensa del ambiente	6	17,6
Mejora y/o defensa en el acceso, calidad y costo de los servicios públicos	5	14,7
En favor o en contra de leyes, reglamentos, planes y/o decretos	4	11,8
Otros	1	2,9
Total	34	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de Alvarado y Martínez (2016). Cronología de la Protesta Social, Enero 2016. Costa Rica: IIS-UCR.

COSTA RICA CRONOLOGÍA DE LA PROTESTA SOCIAL ENERO 2016²

Domingo 3

El Frente de Resistencia Animal y de la Tierra se manifiesta en las afueras del redondel de Zapote como medida de presión contra las corridas de toros. Las y los manifestantes argumentan que los animales son maltratados y usados para lucrar con el espectáculo por lo que hacen un llamado de conciencia a la población sobre esta situación.

Lunes 4

Un grupo de trabajadores agrícolas de la finca La Luisa ubicada en Sarchí de Alajuela, que se mantiene en huelga, se manifiesta en las afueras del MTSS para exigir a Oscar Flores, dueño de la finca, el pago del aguinaldo y de salarios atrasados. Tras la manifestación se da una reunión entre el empresario Oscar Flores, Harold Villegas, viceministro de Trabajo, y representantes de las y los trabajadores donde se logra un acuerdo de pagar los montos adeudados, y el empresario se compromete a reconocer el 50% del salario de las y los empleados que estuvieron en el periodo de huelga. Asimismo, se acuerda una nueva mesa de negociación para la mañana del lunes 18 de enero en el MTSS.

Jueves 7

En conferencia de prensa, la UNDECA denuncia negligencia en la aplicación de protocolos de seguridad en los centros médicos que han atendido pacientes con influenza AH1N1, por lo que demandan acciones inmediatas para controlar y evitar el contagio de enfermedades respiratorias. Además, solicitan la vacunación del personal médico, así como la compra de medicamentos e indumentaria especial para quienes atienden a las y los pacientes.

Este día la ANEP presenta, por medio de Mainor Anchía, presidente de la seccional ANEP-Fuerza Pública, una medida cautelar ante el Tribunal Contencioso Administrativo, para evitar la salida de privados de libertad al régimen semi-institucional. Anchía señala que “es importante que se nos demuestre por parte de la ministra y viceministro de Justicia, que todas las personas que estarán siendo beneficiadas con un cambio de régimen han completado el proceso que les permita la reinserción social, que nos puedan demostrar que se realizaron todas las pruebas que se establecen para este cambio de medida”.

² Cómo citar este documento: Alvarado, A. y Martínez G. 2016. Costa Rica Cronología de la Protesta Social Enero 2016. San José: IIS-UCR. Disponible en <http://www.protestas.iis.ucr.ac.cr/publicaciones/cronologias>

Viernes 8

La ANEP por medio de un comunicado oficial se pronuncia contra la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil y hace un llamado a fortalecer los CEN-CINAI. Albino Vargas, secretario general de la ANEP, indica que "instamos con vehemencia al actual gobierno de la República para que, de una vez por todas, no mantenga el espejismo que ha representado la Red de Cuido de corte neoliberal, procediendo a cerrarla, a clausurarla; y, por tanto, destine todo su empeño, esfuerzos y recursos al fortalecimiento de los CEN-CINAI". Esta solicitud se da en el marco de una auditoría de la CGR donde señala que la Red de Cuido, pese a tener 6 años de estar en funcionamiento, no ha logrado articular los suficientes alcances y resultados esperados.

Sábado 9

Las y los trabajadores del Sistema de Aduanas anuncian que irán a huelga como medida de protesta contra una política de traslados por parte del MH, llamada Ley de Rotaciones. El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda y del Sistema Aduanero Nacional había negociado anteriormente con las autoridades del MTSS y el MH que se pospondrían los traslados hasta el 18 de enero, no obstante las autoridades han incumplido este acuerdo. El sindicato señala en un comunicado oficial que "denunciamos el rompimiento de lo pactado, por parte de la administración ante el mismo viceministro Harold Villegas del Ministerio de Trabajo, ya que a pesar de lo acordado no solo se han aumentado los traslados con los mismos compañeros sino que también con otros más". Por su parte, Benito Coghi, director de Aduanas, indica que se han trasladado a una cantidad mínima de personas de forma voluntaria.

En una asamblea de las organizaciones sindicales del ICE, se acuerda presentar una serie de acciones de inconstitucionalidad ante la Sala Constitucional, con el objetivo de detener el cese laboral de más de 200 trabajadores y trabajadoras ocasionales del ICE. Fabio Chaves, coordinador del FIT-ICE manifiesta que "el objetivo de las acciones que se emprenderán es para frenar el despido masivo que se dará en el ICE. Resulta muy contradictorio que mientras el presidente de la República habla de estabilidad y crecimiento económico en una de las instituciones más importantes del país se piense en recortes (...) se está dando un duro golpe a 237 familias que dependen económicamente del ICE".

Martes 12

Representantes de la UNDECA se reúnen con autoridades de la CCSS para discutir sobre el incremento de los casos del virus A H1N1 y las medidas de seguridad para el personal médico que atiende estos casos, por lo que solicitan extremar las medidas sanitarias en los centros de salud y la vacunación del personal médico para evitar el contagio de la influenza. Asimismo, solicitan adelantar la vacunación de mujeres embarazadas, adultos mayores y menores de edad. Por su parte las autoridades de la CCSS se comprometen a elevar estas solicitudes a la presidenta ejecutiva de la entidad.

La CANABUS por medio de un comunicado de prensa indica que no se unirá a la protesta convocada por organizaciones de taxistas contra el servicio de transporte Uber. No obstante, señalan que hacen un llamada a que se respete el cumplimiento de leyes y puntualizan que “los prestadores de servicio no autorizado no cumplen con el cuerpo jurídico definido para garantizar el orden y el control de la movilidad urbana, no pagan impuestos, no pagan cánones, no cumplen con las normas establecidas por la revisión técnica vehicular para transporte público, no deben ir a la ARESEP para que les fijen las tarifas, no deben cumplir con los estándares de calidad y de cantidad que exige el Estado. Son por lo tanto el mayor atentado a la regulación que exigen nuestras leyes”.

Miércoles 13

La Federación de Cooperativas de Taxi, el Foro Nacional de Taxistas, la CANATRANS y el Foro Nacional de Autobuseros acuerdan dar un plazo de 15 días al gobierno para que resuelva el tema legal de los servicios de transporte no autorizados, entre estos los servicios de la empresa Uber. Gilberth Ureña, vocero del Foro Nacional de Taxistas, señala que se descartan realizar protestas en espera de que el presidente de la República, Luis Guillermo Solís, resuelva el tema.

La coalición sindical Patria Justa mediante un pronunciamiento oficial solicita a Luis Guillermo Solís, presidente de la República, que intervenga en el despido de 300 trabajadores y trabajadoras ocasionales del ICE. En el comunicado se solicita al presidente que “no solamente proceda a detener los procesos individuales y/o colectivos de esos despidos masivos en perspectivas; sino para que oriente la reapertura de un proceso de diálogo transparente y realmente efectivo con las legítimas representaciones obreras iceístas aglutinadas en el FIT-ICE”.

Viernes 15

Un grupo de trabajadores y trabajadoras de la hacienda La Luisa denuncia que no se han cumplido los acuerdos que se pactaron el pasado 4 de enero en el MTSS entre las y los trabajadores y Oscar Flores, dueño de la finca. Ante esto, amenazan con realizar una manifestación para los próximos días frente al MTSS para exigir el pago completo de sus salarios y aguinaldos.

Mediante una conferencia de prensa, la UCCAEP indica que desconfía en el papel de Fernando Rodríguez, viceministro de Hacienda, como interlocutor en la OCDE, debido a que solicitó un registro de las personas y grupos de accionistas como requisito para entrar al círculo de la OCDE. No obstante, las cámaras empresariales señalan que esto no es un requisito y que podría significar una infracción a la Ley de Protección de la Persona frente al Tratamiento de sus Datos Personales.

Durante la mañana de este día, trabajadoras y trabajadores del Sistema Aduanero Nacional mantienen un paro de labores contra la política de traslado que pretende implementar el MH. Según informan, la medida cuenta con un apoyo del 90% y ahora esperarán la próxima reunión entre el sindicato y las autoridades del ministerio para definir nuevas acciones de protesta. El traslado afectaría a unos 50 empleados y empleadas de aduanas.

Domingo 17

En el centro de San José, un grupo de activistas en defensa de los animales marcha nuevamente en demanda de la aprobación del proyecto de Ley de Bienestar Animal. Este grupo denuncia la falta de una legislación que castigue el maltrato animal y manifiesta que se ha esperado mucho tiempo para contar con la misma. Según reportes de prensa escrita, en la marcha participan unas 1.000 personas y durante la misma se recogen firmas para solicitar a las y los diputados que se trámite el proyecto de ley.

Lunes 18

El grupo de trabajadores de la hacienda La Luisa declarados en huelga durante diciembre, amenaza con retomar el movimiento ante el incumplimiento de algunos de los compromisos por parte de su patrón. Este día, protestan frente a la sede del MTSS en San José, mientras se desarrolla una reunión entre las distintas partes. No obstante, a la misma no se presenta el patrón ni ningún representante por lo que es cancelada. Según se informa, Harold Villegas, viceministro de Trabajo, buscará una nueva reunión. Por su parte, los representantes de los trabajadores insisten en el cumplimiento de algunos de los acuerdos, particularmente en relación con el pago de dineros adeudados por concepto de salarios y aguinaldos.

Con dos concentraciones el mismo día, trabajadores y trabajadoras interinas del ICE protestan contra la finalización de sus contratos de trabajo prevista para el 31 de enero. Este grupo perdería su trabajo como parte de la política de "reducción de costos" de la institución. La primera protesta ocurre frente a las oficinas centrales del ICE, ubicadas en La Sabana. Mientras esta se desarrolla, se mantiene una reunión entre representantes de las y los trabajadores y Carlos Obregón, presidente ejecutivo de la institución. En la misma, Obregón reitera la decisión de finalizar los contratos de las y los interinos y se muestra anuente a someter a análisis los casos especiales. Posteriormente, el mismo grupo se traslada a Casa Presidencial y ahí se concentra nuevamente mientras una delegación mantiene una reunión con autoridades del poder ejecutivo. Fabio Chaves, coordinador del FIT-ICE, señala que esperarán una respuesta por parte del gobierno y no descarta llamar a una huelga general en solidaridad con los cerca de 240 trabajadores y trabajadoras que enfrentan el despido.

Martes 19

Un grupo de vecinas y vecinos de distintas comunidades de Puntarenas, protesta en las afueras de la sede del Poder Ejecutivo contra los proyectos que están "privatizando" el agua de las comunidades y generando problemas de abastecimiento. Según denuncian, el SENARA está gestionando proyectos que benefician a sociedades de usuarios, la mayoría de los casos sociedades privadas, las cuales se valen de fondos públicos para desarrollar los proyectos. Ante esto, la Alianza Pro Defensa de los Recursos Hídricos exige que se frenen estos y otros proyectos como el de Guacimal-Sardinal. La demanda la plantean durante una reunión en el Ministerio de la Presidencia.

Con un video posteo en redes sociales, un grupo de jóvenes activistas en defensa de los animales convoca a una nueva manifestación por la aprobación del Proyecto de Ley de Bienestar Animal. La concentración tomaría lugar en la Asamblea Legislativa y se realizaría a mediados del mes de febrero. El proyecto de ley en mención persigue penas de cárcel para las personas que cometan maltrato animal y pese a la presión de organizaciones de defensa de los animales permanece sin someterse a votación en el congreso.

Miércoles 20

En conferencia de prensa, la Dra. Sofía Bogantes, especialista en cardiología, denuncia la persecución de la que es objeto por parte de las autoridades de la CCSS, particularmente de María Eugenia Villalta, gerente médica de la CCSS. Bogantes denunció el año anterior la muerte de 138 pacientes mientras esperaban por un cateterismo cardíaco, evidenciando la dimensión del problema de las listas de espera en los hospitales de la CCSS. Según ella, esto explica la persecución que llegó hasta el punto de trasladarla a trabajar en el Hospital de la Mujer donde no existe un servicio de cardiología. Ante esto, en la conferencia de prensa de este día, Bogantes, con el apoyo de la UNDECA y su secretario general, Luis Chavarría, manifiesta que está valorando presentar una denuncia ante la OIT.

Jueves 21

El Sindicato de Empleados del Banco Central de Costa Rica reacciona en contra de la resolución emitida por la comisión investigadora del CONASSIF en la denuncia de acoso sexual planteada por una empleada de dicha entidad contra Javier Cascante, superintendente general de Entidades Financieras. Se trata de la secretaria de Cascante, quien denunció el regalo de ropa íntima por parte del funcionario y otra serie de comportamientos indebidos en el trato con ella. En su resolución, la comisión desestimó la denuncia ante la imposibilidad de probar el acoso y en el caso del regalo se indicó que es parte de la "personalidad" de Cascante hacer regalos a sus empleados y empleadas. No obstante calificó de "acto inadecuado" el comportamiento del superintendente general.

Viernes 22

Mediante un comunicado hecho público en medios de comunicación, el Sindicato de Empleados del Banco Central amenaza con una huelga ante la falta de una normativa para regular el acoso. Según se indica, las y los empleados de la entidad y del CONASSIF están en una situación de exposición a este tipo de hechos y no se cuenta con la normativa debida. Lo anterior hace parte de las reacciones ante la reciente denuncia de acoso sexual planteada por una exsecretaria de Javier Cascante, superintendente general de Entidades Financieras, la cual resultó desestimada ante la falta de pruebas para demostrar el acoso.

Varias organizaciones ambientalistas, entre ellas el PRETOMA hace un llamado público a Luis Guillermo Solís, presidente de la República, para que garantice la protección de los tiburones martillo, zorro y sedoso. La solicitud, planteada en una carta firmada por la organización, se hace en el marco de la segunda reunión de

signatarios del memorándum de entendimiento de tiburones migratorios, de la cual Costa Rica será sede en el mes de febrero. El PRETOMA apela a la "alta credibilidad" del país como uno de los seis estados redactores de las medidas de protección de tiburones migratorios en el 2008.

Martes 26

Mediante un comunicado de prensa, Consumidores de Costa Rica indica que está solicitando a la ARESEP iniciar con el trámite de rebaja de los precios de los combustibles. De acuerdo con la asociación, las constantes caídas en los precios internacionales del petróleo deben reflejarse en una reducción de los precios, lo cual se expresaría también en una rebaja en los precios de otros servicios públicos y de los alimentos.

Tras una nueva reunión entre trabajadores y un representante de la patronal de la hacienda La Luisa, ubicada en Sarchí, se definen nuevos compromisos en busca de solucionar la huelga declarada desde el mes anterior. Luego de finalizada la reunión se define que los trabajadores harán llegar una lista con la información correspondiente a los dineros adeudados por el patrón. Asimismo, el representante se compromete a revisar el tema de los despidos de trabajadores, lo cual se discutirá en la próxima reunión. El encuentro cuenta con la presencia de Harold Villegas, viceministro de Trabajo, en calidad de mediador.

Viernes 29

Con un recurso de amparo ante la Sala Constitucional, el sindicato del BCCR continúa su lucha para que la institución apruebe una normativa contra el acoso en sus distintas formas, particularmente el sexual. Este mismo día, el sindicato organiza un acto de protesta frente a la sede central del banco en San José, en donde participa Maureen Clarke, diputada del PLN y ex presidenta ejecutiva del INAMU. Durante su intervención, Clarke señala que el BCCR es el único de los bancos del país que no cuenta con una normativa contra el acoso. Durante la manifestación se recogen firmas en apoyo de la solicitud.

Domingo 31

La representación de los taxistas formales sostiene una reunión con autoridades de gobierno en busca de una solución que evite las protestas anunciadas para el día siguiente, en demanda del bloqueo de la aplicación Uber en el país. Luego de varias horas, la negociación concluye sin acuerdos debido a la negativa del poder ejecutivo de bloquear la aplicación. Según argumentan, Uber es considerado como un servicio de transporte ilegal, no obstante su bloqueo supondría una censura lo cual no se corresponde con un país democrático. Ante esto, los taxistas ratifican el llamado a manifestarse. Durante la reunión también ponen sobre la mesa el tema de los taxistas informales y el permiso de trabajo de las unidades con más de 15 años de antigüedad.

Glosario de siglas

ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
BCCR	Banco Central de Costa Rica
CANABUS	Asociación Cámara Nacional de Autobuseros
CANATRANS	Cámara Nacional de Transportes
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
Gen-Cinai	Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral
CONASSIF	Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero
FIT-ICE	Frente Interno de Trabajadores del Instituto Costarricense de Electricidad
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
INAMU	Instituto Nacional de la Mujer
MH	Ministerio de Hacienda
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PLN	Partido Liberación Nacional
PRETOMA	Programa Restauración de Tortugas Marinas
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo S.A
SENARA	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
TCA	Tribunal Contencioso Administrativo
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociados del Sector Empresarial Privado
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social

Elaboración

Comité de Seguimiento y Análisis de la Protesta Social y la Acción Colectiva en el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS-UCR).

Coordinación:

Alejandro Alvarado Alcázar.

Relevamiento y sistematización:

Alejandro Alvarado Alcázar y Gloriana Martínez Sánchez.

Edición:

José Pablo Hernández González

Fuentes: Diario Extra, La Nación y crhoy.com.